

Santiago, Diciembre de 2016

Estimados Señores FUNDACION TIEMPOS NUEVOS:

Junto con saludarle, por especial encargo del Área de Finanzas de la Compañía, el presente tiene por objeto informarle que a partir del día 30 de diciembre de 2016, la sociedad Sistema Extrahospitalario Médico Móvil S.A., será absorbida por HELP S.A., mediante la respectiva escritura de fusión.

De este modo, y a partir de esa fecha, toda facturación o emisión de boleta de venta por bienes o servicios extendida a nombre de la sociedad absorbida, será rechazada y devuelta a su emisor para su anulación, debiendo ésta ser nuevamente emitida a nombre de la sociedad absorbente.

Así también, si Ud. es destinatario de facturas de ventas y servicios por parte de Sistema Extrahospitalario Médico Móvil S.A, a partir de esa misma fecha, recibirá facturas o boletas por ventas y servicios emitidas por la sociedad absorbente, esto es, HELP S.A., como continuadora legal de la primera. En este último caso, queremos hacerle presente que nada cambiará respecto de la forma y naturaleza de los servicios prestados hasta esta fecha.

Esperando su comprensión, le saluda,

Raúl Hung Chia

Subgerente de Administración y Finanzas

HELP S.A.

Servicio al Cliente: 600 6310 310

www.help.c